

# VICERRECTORADO DE CALIDAD



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
DE MADRID

## OFICINA PARA LA CALIDAD

# MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN DISEÑO CURSO 2016/17

## Contenido

I.- INTRODUCCIÓN.....	2
II.- CRITERIOS.....	3
CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN DISEÑO .....	3
<b>Aspectos a valorar:</b> .....	3
CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO/MÁSTER EN XXXXXX .....	4
<b>Aspectos a valorar:</b> .....	4
<b>SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</b> .....	4
<b>SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO</b> .....	10
<b>SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.</b> .....	16
<b>SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</b> .....	22
<b>SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b> .....	26
<b>SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</b> .....	27
<b>SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.</b> .....	30

## I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

## II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo. En este apartado se encuentran la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos de la UCM y externos (FUNDACIÓN MADRI+D).

### CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL GRADO EN DISEÑO

#### Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/estudios/grado-diseno>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

## **CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL GRADO EN DISEÑO**

### **Aspectos a valorar:**

#### **SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

##### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

COMPOSICIÓN COMISIÓN DE CALIDAD FACULTAD DE BELLAS ARTES	
Elena Blanch González	Presidenta
Eugenio Bargueño Gómez	Vicedecano de Estudios y Planificación Docente
Paloma Peláez Bravo	Coordinadora del Grado en Bellas Artes
Juan Antonio Chamorro Sánchez	Coordinador del Grado en Diseño
Silvia García Fernández-Villa	Coordinadora del Grado en Cons. Rest. Patrimonio Cult.
Miguel Ángel Maure Rubio	Coordinador del Máster U. en Diseño
Javier Mañero Rodicio	Coordinador Máster U. en Investigación en Arte y Creación
Marta Plaza Beltrán	Coordinadora del Máster U. Conserv. Patrimonio Cultural
Noemí Ávila Valdés	Coordinador Máster U. en Educ. Art. Inst. Soc. y Culturales
Selina Blasco Castiñeyra	Sección Dptal. de Hª del Arte III
Carmen Hidalgo de Cisneros Wilckens	Departamento de Dibujo I
Ramón López de Benito	Departamento de Escultura
Daniel Zapatero Guillén	Departamento de Didáctica
Pilar Montero Vilar	Departamento de Pintura
Consuelo García Ramos	Departamento de Dibujo II
Luis Mayo Vega - Secretario	Unidad Docente de Sociología
Soraya Triana Hernández	Representante de Estudiantes

Amparo Gómez Hernández	Jefa de Secretaría de Alumnos-Apoyo Técnico
Beatriz González López-Plaza	Representante del PAS
Esther de Frutos González	Jefe de Servicio de Actividades Educativas Museo del Prado

## 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

### **Reglamentos:**

El Reglamento aprobado por la Comisión de Calidad del Grado en Bellas Artes en 23 de septiembre de 2008, se ratificó en Junta de Facultad el 12 de noviembre de 2009.

El Reglamento de la Comisión de Calidad de Centro se aprobó por la Junta de Facultad en su sesión del 14 de marzo de 2011.

La Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM aprobó el 22 de enero de 2013 la modificación definitiva del SGIC del Grado en Diseño.

### **Funcionamiento y toma de decisiones:**

La Comisión de Calidad de Centro sigue las líneas generales marcadas por la UCM a través de la Oficina para la Calidad dependiente del Vicerrectorado de Calidad. Se regula por el Reglamento citado anteriormente con las siguientes funciones principales:

- Realizar el seguimiento del SGIC mediante la coordinación de todo lo relativo a la gestión del Sistema.
- Hacer el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad; y la aplicación del programa formativo de cada una de las titulaciones con sus correspondientes propuestas.

En la reunión de 19 de enero de 2012, el decano de la facultad y presidente de la comisión expresó la necesidad de mejorar la coordinación de comisiones del centro.

En el acta de la reunión de la Comisión de Calidad del 8 de octubre de 2012 se propone un sistema de toma de decisiones para la solución de quejas y problemas docentes, estableciendo que la Comisión escuchará a los directores de Departamento (en problemas con profesores y asignaturas) y a la Jefe de Secretaria (en cuestiones relacionadas con dificultades en la matriculación).

Se estructura una cadena que acuerda a Coordinadores de asignatura, materia y módulo con la Coordinación de Grado y, a ésta, con la Comisión Académica, que a través de la Comisión de Calidad finaliza en la Junta de Facultad. En este procedimiento escalonado se coordinan los siguientes aspectos: temas docentes, horarios, niveles de formación, etc.

Siguiendo recomendaciones de la Oficina de Calidad de la UCM se han unificado todos los Sistemas de Garantía de Calidad de las titulaciones del Centro. Con ese fin, la Junta de Facultad acordó también, en su reunión del 14 de marzo de 2011, que hubiera una única Comisión de Calidad de Centro unificando los SGIC de dichas titulaciones. Por ello, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM aprobó el 25 de enero de 2013 el documento SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD GRADO EN DISEÑO, disponible en <http://www.ucm.es/gradosde-la-ucm> y que regula, entre otros aspectos, el funcionamiento y toma de decisiones del SGIC recogidos en los siguientes puntos:

- **Periodicidad de las reuniones:**

La Comisión realizará un mínimo de dos reuniones al año, una al principio y otra al final de cada curso académico.

- **Procedimiento de toma de decisiones:**

La convocatoria de reunión de la Comisión será realizada por el Decano a petición del Vicedecano/a de Calidad, quien redactará el orden del día, después de escuchar y valorar las peticiones realizadas por los miembros de la Comisión de Calidad. El Vicedecano/a de Calidad informará en la reunión de las propuestas no admitidas en el orden del día.

La toma de decisiones de la Comisión de Calidad se realizará a ser posible mediante consenso o, en su caso, mediante votación de los miembros. Las propuestas se aprobarán por mayoría simple y en caso de empate, el voto del Presidente/a será de calidad.

- **Efectos y consecuencias de la Comisión de Calidad:**

Las decisiones de la Comisión de Calidad se comunicarán a los implicados en las mismas, así como a la Junta de Facultad, cuando ésta deba ratificarlas y aprobarlas definitivamente.

La Comisión de Calidad de Centro elabora anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras del Grado que remitirá a la Junta de Facultad para ser aprobado y difundido.

### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Reuniones de las diferentes comisiones:

#### **Reuniones de la Comisión de Calidad**

Reunión **25 de noviembre de 2016**. Orden del día:

- 1, Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2, Informes de la Fundación para el conocimiento madri+d sobre la acreditación de las titulaciones:
  2. 1, Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.
  2. 2, Grado en Diseño.
  2. 3, Máster en Investigación en Arte y Creación. Alegaciones y Plan de Mejora.
- 3, Modificación del Verifica del Grado en Diseño.
- 4, Ruegos y preguntas.

Reunión **1 de febrero de 2017**. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del Autoinforme acreditación de las titulaciones:  
Grado en Bellas Artes  
Máster en Conservación del Patrimonio Cultural  
Máster en Diseño  
Máster en Educación en Instituciones Artísticas y Culturales
3. Informe final Grado en Bellas Artes.
4. Resultados encuestas formación previa estudiantes Grado en Bellas Artes.
5. Aprobación del Informe de sugerencias y quejas del primer trimestre del curso 2016-2017.
6. Ruegos y preguntas.

Reunión **23 de febrero de 2017**. Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de las Memorias de Seguimiento del curso 2015-16 de las titulaciones:  
Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

---

#### **Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2016/17.

Versión 4.0

Grado en Diseño.

Máster en Investigación en Arte y Creación.

3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

1. Tras su lectura, se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2. Se aprueban por unanimidad las Memorias de Seguimiento del curso 2015-16 de las titulaciones:

Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Grado en Diseño.

Máster en Investigación en Arte y Creación.

**Reunión 19 de junio de 2017.** Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2. Información sobre la próxima visita del panel de expertos de Acreditación de las Titulaciones.

3. Aprobación de los Horarios del curso 2017-2018 de todas las titulaciones.

4. Informe de Seguimiento Docente y Modelo de Seguimiento Docente 2017-2018.

5. Informes definitivos de las Memorias de Seguimiento del curso 2015-16 de las titulaciones:

Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Grado en Diseño.

Máster universitario en Investigación en Arte y Creación.

6. Informe trimestral de Sugerencias y Quejas de las titulaciones del centro.

7. Información sobre queja planteada por diversos profesores en relación a una estudiante del Grado en Bellas Artes.

8. Cambio de la Coordinación del módulo del Grado en Bellas Artes.

9. Ruegos y preguntas.

#### **Reuniones de la Comisión Académica:**

**Reunión 15 de marzo de 2017.** Orden del día:

1, Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2, Aprobación de la Parrilla y avance de horarios del curso 2017-18 de todas las titulaciones.

3, Aspectos a llevar a cabo en la adjudicación de los trabajos Fin de Master.

4. Ruegos y preguntas

Desarrollo de la reunión:

1. Tras su lectura, se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2. Se aprueba por unanimidad la Parrilla y avance de horarios para el curso que viene de todas las titulaciones.

3. Se aprueba por unanimidad recoger en este documento que el número de TFM que dirija cada docente sea como criterio general de 2 ó 3 trabajos.

El Vicedecano señala que esta norma puede añadirse a los distintos documentos oficiales de Máster como una modificación no sustancial. En el Rectorado ha buscado información en la Oficina correspondiente pero no ha obtenido respuesta.

El vicedecano propone 2 trabajos dirigidos por docente para repartir esta tarea entre los profesores, para que ninguna persona del personal docente se sienta excluida y todas ellas aporten su ayuda. Es un modo de aumentar la calidad en este tipo de trabajos al no saturar a un grupo reducido de docentes.

4. El director de Pintura recuerda que su departamento espera el cambio de la denominación de una asignatura básica y el vicedecano señala que la tardanza se debe a que se trata de que, al ser básica, la modificación deseada es un cambio relevante. Esta modificación se podrá tramitar una vez el Grado en Bellas Artes se acredite.

La profesora Romero Palomino señala que las modificaciones en los verifica indican el dinamismo y buen funcionamiento de las Facultades en sus Grados, y el Vicedecano coincide en que los Verifica son documentos vivos y dinámicos que registran el pulso de nuestra Facultad.

**Reunión 5 de abril de 2017.** Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Estudio y aprobación de planificación docente del curso 2017-18 de todas las titulaciones.
3. Aprobación de medidas sobre el Seguimiento docente.
4. Aprobación de la propuesta de Calendario Académico.
5. Ruegos y preguntas.

**Reunión 19 de junio de 2017.** Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de los Horarios del curso 2017-2018 de todas las titulaciones.
3. Informe de Seguimiento Docente y Modelo de Seguimiento Docente 2017-2018.
4. Modificación en la normativa del Trabajo Fin de Grado en Diseño.
5. Cambio de la Coordinación del módulo avanzado del Grado en Bellas Artes.
6. Ruegos y preguntas.

**Reunión 8 de septiembre de 2017.** Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Proceso a seguir para realizar las acreditaciones de las titulaciones del Grado en Bellas Artes y los másteres en Diseño, Conservación del Patrimonio Cultural y Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la reunión:

1. Tras su lectura, se aprueba el Acta de la reunión anterior.
2. La comisión aprueba por unanimidad seguir las recomendaciones del Vicedecano para realizar las acreditaciones correspondientes.

El Vicedecano de Estudios y Planificación Docente, profesor Eugenio Bargueño Gómez, señala que la decana le ha designado responsable del Centro para coordinar las actuaciones relacionadas con la acreditación de las titulaciones y las comunicaciones con el Panel de Expertos.

Los títulos a evaluar son el Grado en Bellas Artes y los másteres universitarios en Diseño, Conservación del Patrimonio Cultural y Educación Artística en Instituciones Sociales y Culturales. La visita del Panel de Expertos tendrá lugar los días 2, 3, 4 y 5 de octubre, y su recepción en la facultad se realizará el 2 de octubre de 10,30 a 11,00 horas.

El vicedecano recuerda que el autoinforme realizado versa sobre el curso 2015-2016, y las evidencias corresponden al curso 2016-2017, puesto que la evaluación a la que atendemos debiera haberse realizado en el mes de mayo. Por esta circunstancia, en el Grado en Bellas Artes los estudiantes convocados a la audiencia de primer curso son los actualmente matriculados en segundo curso, en el mes de mayo pasado eran estudiantes de primero. Esta lógica se aplica a todos los cursos, de modo que los estudiantes de cuarto curso son en estos momentos la mayoría de ellos recién egresados.

Respecto a los trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster, éstos corresponderán básicamente al curso 2015-2016, ya que los del 2016-2017 están en su inmensa mayoría pendientes de ser calificados por los tribunales de septiembre.

**Reuniones de la Comisión de Coordinación:**

**Reunión 28 de junio de 2017.** Orden del día:

---

**Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2016/17.

Versión 4.0

Informe sobre el estado actual (verifica...) del Grado y previsión a corto y medio plazo.  
Informe de los coordinadores.  
Propuestas sobre la posible relocalización de asignaturas en los cursos del Grado.  
Ruegos y preguntas.

Reunión **15 de diciembre de 2017**. Orden del día:

Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de Coordinación del 28 de junio de 2017.

Proponer, criticar y aprobar si procede el protocolo y calendario de las reuniones de Coordinación para el año 2018 (y fijar su contenido y número para años sucesivos) según ruego expresado en la reunión anterior.

Propuesta:

-Reunión de cada Coordinador de Materia con los profesores correspondientes de las asignaturas contenidas; junto con elaboración de Informe: Entre quince y treinta de mayo.

-Reunión de cada Coordinador (Coordinador Módulo Básico, Módulo Fundamental, Módulo Complementario, Módulo TFG) con los Coordinadores de Materia correspondientes; junto con elaboración de Informe: Entre uno y quince de Junio.

-Reunión de Coordinación General (Coordinadores de Módulos, Estudiantes y PAS) para análisis y conclusiones de la marcha del Curso y estrategias futuras a tomar: Entre el quince y el veintidós de junio.

-Reunión de Coordinación General (Coordinadores de Módulos, Estudiantes y PAS) preparatoria de inicio de curso y análisis de incidencias si las hubiera: Entre el quince y treinta de septiembre.

Informes de los coordinadores.

-Debatir, proponer y aprobar, si procede, una Estructuración y Forma de Actuación junto con los miembros de la Comisión que otorga las MH del TFG.

Propuesta:

-La Comisión evaluadora estará formada por los Coordinadores de Módulos presidida por el Coordinador del Grado y actuando de secretario el Coordinador del TFG.

-Todos los miembros de la Comisión tendrán voz y voto.

-Será incompatible, con el voto, el ser miembro de esta Comisión si se presenta algún TFG que haya sido dirigido por dicho miembro.

-Los trabajos presentados a MH han de presentarse (formato digital) tres días antes al Coordinador de TFG para que en las veinticuatro horas siguientes los remita a los miembros de la Comisión para su estudio previo.

Estado de las certificaciones a profesores que quieren acreditar la dirección de TFG.

Ruegos y preguntas.

## **SUBCRITERIO 2: INDICADORES DE RESULTADO**

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

## INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	Primer curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	Segundo curso de seguimiento ó Primer curso seguimiento acreditación	Tercer curso de seguimiento ó Segundo curso seguimiento acreditación	Cuarto curso de seguimiento ó Tercer curso de seguimiento acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120	120	90	90
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	135	123	93	107
ICM-3 Porcentaje de cobertura	112,5%	102,5%	103,33%	118,88%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	94,92%	95,56%	96,19%	93,48%
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono-del título			11,02%	16,53%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados		99,68%	98,52%	98,86%
ICM-8 Tasa de graduación			78,67%	77,16%
IUCM-1 Tasa de éxito	98,60	98,97	98,93	98,72%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	411,67	413,33	445,56	362,22%
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	801,67	750,83	918,89	871,11%
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	97,73	96,75	93,48	93,33%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	25,64%		33,36%	82,61%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	10,25%		23,64%	39,13%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%		100%	100,00%
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título			4,20	5,05
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título			8,8	7,76
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro		3,03/5	3,05/5	6,53
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	96,27	96,56	97,23	94,69%

**ICM-1:** A partir del curso 2015-2016 el número de alumnos admitidos se fijó en 90 correspondiéndose con 3 grupos, dos en turno de mañana y uno en turno de tarde. De esta manera se cumple con el número de alumnos especificado en la Memoria de Verificación.

**ICM-2:** El número de admitidos finalmente fue el que queda expresado en la tabla.

**ICM-3:** La demanda que soporta el Grado en Diseño indica el éxito de esta titulación, con una solicitud por encima de las plazas ofertadas y en aumento.

**ICM-4:** La elevada correspondencia entre el número de créditos superados y el número de créditos matriculados en el Grado en Diseño indica que la planificación de estudios resulta asequible y atractiva para quienes cursan esta enseñanza; la información facilitada posibilita al alumnado una matriculación realista, ajustada a sus capacidades e intereses.

**ICM-5:** La tasa de abandono del título no llega al 17%. Habría que prestar atención en estos momentos, en que es el segundo curso de egresados, a investigar las causas de este porcentaje de abandono para aplicar las medidas que lo disminuyan.

**ICM-7 y 8:** La tasa de eficiencia de los egresados es muy alta; prueba de eficacia. La tasa de graduación está dentro de los límites normales.

En relación con los **ICM-1, 2, 3 y 4**, teniendo en cuenta los datos de los análisis comparativos, estimamos que el Grado en Diseño dada su corta andadura está logrando óptimos resultados. Por lo que respecta al número de plazas de nuevo ingreso ofertadas y al número de alumnos matriculados, razón por la cual el porcentaje de cobertura y la tasa de rendimiento del título se halla bastante por encima del promedio de la rama a la que pertenece el Grado.

## 2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Los resultados satisfactorios relativos a los indicadores de calidad de la Comunidad de Madrid, (ICM-4. Tasa de rendimiento: 93), se corresponden con los indicadores de calidad de la Universidad Complutense de Madrid:

IUCM-1. Tasa de Éxito: 98,72%.

En el año académico 2016-2017 se gradúan 97 estudiantes entre las convocatorias de junio y septiembre. Las notas medias de los alumnos oscilan entre 6,85 y 9,3.

**IUCM-1:** La práctica igualdad entre los créditos superados por los estudiantes y los créditos matriculados por ellos hacen ver que los programas de las asignaturas, la metodología aplicada

y las maneras de evaluar se ajustan a las capacidades y competencias de los estudiantes. También se puede observar que ninguna asignatura crea obstáculos que generen especiales dificultades en el desarrollo de los estudios en el tiempo prefijado.

**IUCM-2:** La tasa de la demanda del título en primera opción supera en tres veces y media las plazas ofertadas. La demanda demuestra el tirón de la oferta de estos estudios.

**IUCM-3:** El Grado en Diseño muestra un importante interés en nuestra sociedad.

Altas tasas de demanda en primera opción corroboran esta afirmación. El número de estudiantes que han optado por cursar estos estudios es muy superior a las plazas ofertadas, de ahí que la elevada nota de corte. Para el curso 2011-2012 la nota de corte fue de 9,720; para el curso 2012-2013 de 10,067, llegando en el curso académico 2014-2015 a una nota de corte de 10,149. **Y en el 2016-2017 de 10,197.**

**IUCM-4:** De igual manera que en el apartado anterior la tasa de demanda del Grado en segunda y sucesivas opciones aumenta. Como se apuntó anteriormente esta realidad certifica la importancia de estos estudios universitarios.

**IUCM-6:** El valor indicador específico del Grado en este apartado era de 41,2 en el curso 2011-2012; en el curso 2012-2013 es de 25,65. En el año académico 2014-2015 es de 36,36%.

**En el 2016-2017 el aumento ha sido muy positivo: 82,61%.**

**IUCM-7:** El valor del indicador del Grado en Diseño fue de 23,5 durante el curso 2011-2012 pasando a ser de 10,25 en el curso 2012-2013 y de 23,64% en el curso 2014-2015. **En el 2016-2017 ha aumentado el porcentaje: 39,13%.** En lo sucesivo, con la obligatoriedad de la evaluación de todo el profesorado, este porcentaje cambiará en positivo.

**IUCM-8:** La tasa de evaluación positiva del programa de evaluación docente es 100%, es decir, todos los profesores que se han presentado han obtenido una calificación notable. Aun así, se entiende que es necesario elevar el número de docentes evaluados: la Comisión de Calidad y el Decanato trabajan en jornadas de concienciación entre docentes y estudiantes. Los mecanismos facilitados por la UCM para realizar estas valoraciones aún deben mejorar dado que la evaluación, como ya se ha apuntado anteriormente, tiene carácter voluntario y el procedimiento de encuestas no garantiza una participación significativa de los agentes implicados.

**IUCM-10:** Los estudiantes valoran positivamente la posibilidad de realizar prácticas en empresas con una puntuación de 6,08 sobre 10. No está aún activado el mecanismo de convalidación de créditos ects por prácticas extracurriculares en empresas con las que la UCM mantenga convenios previos. Las prácticas en empresas se gestionan, de momento, por medio del Vicedecanato de Estudiantes y Salidas Profesionales a cargo del vicedecano Tomás Bañuelos Ramón [vesp@ucm.es](mailto:vesp@ucm.es)

**IUCM-11:** Los estudiantes valoran muy positivamente la posibilidad de poder realizar estancias por medio de becas Erasmus o Sicue siendo valorado con un 7,55 sobre 10. A medida que se ha ido implantando el grado, el interés por realizar estancias en el extranjero gracias a las becas Erasmus ha ido aumentando.

**IUCM-13:** La satisfacción global con la titulación por parte del alumnado alcanza un 5,05 sobre 10 frente UCM 5,24. En cuanto al nivel de cumplimiento de los programas de las asignaturas es de un 4,32. Dieron respuesta a la encuesta 173 estudiantes. El porcentaje de alumnos que participan en las encuestas aumenta; signo positivo. Es importante una vez que el Grado en Diseño ha llegado a su primera promoción incentivar al máximo la participación.

**IUCM-14:** La satisfacción global de los profesores ha sido de un 7,76 sobre 10 frente UCM 7,05. El colectivo considera que sirven de poco las encuestas, dado que no solucionan los problemas expuestos de manera reiterativa. Han puntuado con un 7,76 la correspondencia entre su formación académica y las asignaturas que imparten de lo que se deduce que la mayoría de los profesores imparten docencia en materias afines a su formación. Se valora con un 7,76 su satisfacción con la actividad docente desarrollada. A lo largo de los cuatro años transcurridos

del Grado en Diseño existen pequeñas diferencias entre la formación inicial del profesorado y la docencia que tienen que impartir.

**IUCM-15: Tasa de satisfacción del PAS del Centro:** Respecto al personal de administración y servicios (PAS), la satisfacción de las personas que han respondido a la encuesta en el curso 2016-2017 es de un 6,53 sobre 10 frente UCM 5,29. Como aspectos positivos (puntuación superior o igual a 5) destacan el conocimiento de sus funciones y responsabilidades, la comunicación con el resto de unidades del Centro, con el equipo decanal, con los compañeros y con los estudiantes y la actividad laboral que realizan; como aspectos más negativos señalan la falta de formación continua y de oportunidades para desarrollar la carrera profesional, la falta de personas que puedan realizar sustituciones y las deficiencias en materia de seguridad, aunque en este caso se ha experimentado una mejoría con respecto al curso anterior.

Como valoración global es importante abordar una campaña de incentivación de la participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción del colectivo del personal de administración y servicios, lo que permitiría un mayor conocimiento del grado real de satisfacción y la adopción de las consecuentes medidas de mejora. Con respecto a estas medidas, se debe continuar con aquellas que han impulsado la mejoría de aquellos aspectos que hayan experimentado un aumento en relación con el valor del curso pasado a la vez que se abordan nuevas medidas que mejoren los aspectos deficitarios, incluyendo aquellas que impliquen a agentes externos a la Facultad, a los que se debe instar a participar activamente en la mejora de las condiciones de trabajo.

#### **Análisis cualitativo derivado de la tabla:**

##### **1.- Ingreso de estudiantes**

El Grado en Diseño tiene un evidente éxito social y es muy demandado. Prueba de ello es la altísima nota de corte (10,197) y el número de solicitudes para acceso al mismo. La nota de corte es una de las más altas de la UCM estando muy por encima de las de los otros dos Grados impartidos en el Centro. Grado en Conservación y restauración del Patrimonio Cultural (7,565), Grado en Bellas Artes (8,835). Para los estudiantes recién ingresados, la Comisión de Calidad ha implantado con éxito una jornada de bienvenida, un Gabinete de asesoramiento, una encuesta para conocer su nivel de estudio y sus expectativas ante los nuevos estudios, y una jornada de visita a las instalaciones de la Facultad, que sirve para presentarles, además, a los responsables directos del Canal de reclamaciones previsto en nuestro Grado.

El coordinador del Grado presenta los estudios del Grado en Diseño. Los programas de las asignaturas, los profesores responsables de las mismas, la utilidad de los espacios y recursos, a quien han de dirigirse para solucionar problemas de docencia y cuestiones de ámbito cotidiano propias de la vida docente.

##### **2.- Información y bienvenida a nuevos estudiantes del Grado en Diseño**

2.1.- La Jornada de Bienvenida se realiza en el Salón de Actos con un éxito de asistencia, ya que se cubren las 300 plazas con las que cuenta el local y asisten, además de la totalidad de los recién ingresados, estudiantes de otros cursos y numerosos docentes. En la Mesa de Bienvenida, que ofrece un discurso de recepción e información, están presentes representantes oficiales de estudiantes y del PAS, representantes de los diferentes departamentos de la Facultad, el Decano y algunos representantes de la Comisión de Calidad.

2.2.- La Jornada de Visita al Centro para los nuevos estudiantes permite que los estudiantes que van a cursar 1º de grado conozcan acompañados los talleres, aulas, espacios expositivos y otras dependencias del Centro. Además, les pone en contacto con el primer nivel del Canal de Calidad, la visita es guiada por los estudiantes representantes oficiales de alumnos, que son, a su vez, el primer nivel del Canal de Calidad.

Desde el momento de su ingreso, los nuevos alumnos ya conocen la existencia de este Canal para reclamaciones y sugerencias de mejora.

### **3.- Información sobre el nivel de estudios y las expectativas de los nuevos estudiantes**

La realización de una encuesta interna realizada y analizada por la Comisión de Calidad ha sido realizada por la práctica totalidad de los recién ingresados, por lo que nos permitió un análisis muy fiable de resultados. Los datos son registrados en la Comisión de Calidad.

### **4.- Canal de Sugerencias y Reclamaciones**

En el curso académico 2014-2015 el Grado en Diseño llegó al cuarto curso y por tanto a su primera promoción. A medida que ha sido implantado el Grado en Diseño, el buzón de sugerencias y reclamaciones se ha ido utilizando con mayor profusión. La Comisión de Calidad recoge las sugerencias y reclamaciones, así como las correspondientes respuestas que elaboran tanto el Coordinador del Grado en Diseño como los Directores de los Departamentos implicados en dicho Grado. En caso de que la sugerencia o reclamación sea nominal la respuesta se hace llegar al responsable de la misma. Si la sugerencia o reclamación es anónima la respuesta se entrega al responsable de la Comisión de Calidad.

Además, en la página Web de la Facultad de Bellas Artes, se ha situado de forma clara y destacada un buzón con la misma finalidad, para que de forma anónima, cualquiera de los miembros del colectivo del Centro (Estudiantes, Profesores, PAS), puedan hacer llegar sus observaciones a la Comisión de Calidad del Centro.

<https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias>

**En el curso 2016-2017 las reclamaciones han disminuido en número y deriva a un menor número que el actual. Es buena señal.**

### **5.- Participación de docentes, PAS y estudiantes en las encuestas para la evaluación de la Calidad de la Docencia y cuestionarios de satisfacción**

Debido a la tradicional baja participación en las encuestas la Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas: la vicedecana de calidad y directora de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la Comisión se prestó a ayudar a los docentes y estudiantes personalmente en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios. Como resultado de estas acciones la participación de estudiantes ha aumentado llegando al 25,61% mientras que las del profesorado han bajado al 15,39% sustancialmente, mientras que el PAS ha permanecido prácticamente invariable. En el año académico 2014-2015 ha sido del 4,89% la del profesorado lo fue del 14,55%, mientras que el PAS permanece con una participación estable, 3,05 sobre 5. En el 2016-2017 ha sido del 5,05%, la del profesorado lo fue del 7,76%, mientras que el PAS permanece con una participación estable, 6,53 sobre 10

### **6.- Puntos Débiles**

En el 2016-2017, la participación de un 5,05% de los estudiantes en las encuestas de satisfacción señaladas en el punto anterior se considera baja, por lo que se juzga necesario hacer ver a los alumnos la importancia de su participación. En diversas reuniones de la Comisión de Coordinación se ha trasladado a la Representación de los Estudiantes la necesidad de que participen en dichas encuestas con el fin de garantizar el Sistema de Garantía Interno de Calidad. En el caso del profesorado los datos de participación son bajos (7,76%). Se considera que esta participación debería incrementarse por lo que se seguirá haciendo hincapié en la divulgación y motivación para aumentar los datos de participación.

La disponibilidad de la figura del Agente externo es una dificultad a la que la Comisión de Calidad se enfrenta activamente. Disponer de una persona de reconocido prestigio que asista gratuitamente a las reuniones de la Comisión, realice informes y comprometa su opinión es una tarea ardua que, por comparación, muestra la excelente disposición de la que hacen gala los miembros de la Comisión de Calidad, en particular, y las personas (PDI, PAS y Estudiantes) que integran el Grado en Diseño, en general. El nuevo Agente externo Procedente del Servicio de

Actividades Educativas del Museo del Prado, presente en la actual Comisión de Calidad asiste con regularidad a cuantas reuniones ha sido convocado.

### **SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO.**

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes, debiendo consignarse en cualquier caso el estado de implantación (Implantado, en Vías de Implantación o No Implantado):

- 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.
- 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.
- 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.
- 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.
- 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).
- 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.
- 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

#### 3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Los mecanismos de coordinación del Grado en Diseño están implantados.

Coordinación:

El 14 de marzo de 2011, la Junta de Facultad aprobó la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño. La coordinación docente de la titulación sigue una estructura horizontal y otra vertical en cuatro niveles, que se inicia a partir de los coordinadores de las asignaturas que se reúnen con los profesores de las mismas con el fin de homogeneizar los contenidos y desarrollo de éstas.

**En la reunión de la Comisión de Coordinación del 15 de diciembre de 2017, se acordó un protocolo y calendario que fija las mínimas reuniones a realizar por los coordinadores.**

La información e incidencias recabadas se transmiten a los coordinadores de los módulos, o bien directamente al coordinador del Grado según sea la naturaleza y características de esta información. El coordinador del Grado convoca a la Comisión de Coordinación del Grado para su evaluación, trasladando posteriormente las opiniones y/o acuerdos recabados a la Comisión de Calidad del Centro. Las actas, con el orden del día, contenidos y acuerdos son archivadas en el Decanato.

Todas las decisiones adoptadas se han sometido a la aprobación de la Comisión Académica, la cual se encarga de organizar y estructurar los planes de estudio que se desarrollan en el centro, así como los horarios correspondientes y todo aquello que tenga que ver con aspectos académicos y docentes. Es también función de

la citada comisión detectar y corregir las incidencias que se pudieran dar en dicho ámbito, estableciendo los mecanismos de mejora que se consideren oportunos. La Comisión Académica se ha reunido periódicamente con el fin de analizar los distintos datos relativos al Grado en Diseño (así como del resto de las titulaciones impartidas por el centro) y elevar a la Junta de Facultad propuestas enfocadas a mejorar su funcionamiento.

En la Comisión de Calidad de la Facultad y en la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño, están representados todos los estamentos del centro: profesores, estudiantes y PAS.

Composición de la Comisión de Coordinación del Grado en Diseño en el año académico 2016-2017:

Coordinador de la titulación

Presidente: Dr. Juan Antonio Chamorro Sánchez

Suplente: Dr. Javier Cortés Álvarez

Responsables de los módulos (y suplentes)

Módulo Básico:

Titular. Dr. Juan Antonio Chamorro Sánchez

Suplente: Dr. Miguel Ángel Maure Rubio

Módulo Fundamental:

Titular. Dra. Consuelo García Ramos

Suplente. Dr. Javier Cortés Álvarez

Módulo Complementario:

Titular. Manuel Sesma Prieto

Suplente. Dra. Itziar Ruíz Mollá

Módulo Trabajo Fin de Grado:

Titular. Dr. Rafael Trobat Bernier

Un representante electo de estudiantes:

Titular: D. Rafael Parrilla Vallespín

Suplente: D<sup>a</sup> Elena del Río Tortosa

Un representante electo del PAS:

Titular: D. Alfredo Cabellos Martínez

Suplente: D. Beatriz González López-Plaza

Secretario: D. Manuel Sesma Prieto designado por la comisión entre sus miembros. Se ocupará de redactar y salvaguardar las actas correspondientes.

A lo largo del curso académico 2016-2017 se han realizado varias reuniones, como anteriormente se expuso, entre el Coordinador del Grado en Diseño y la Comisión de Coordinación de la Titulación, y otras tantas con los responsables de las distintas asignaturas con objeto de recabar información relacionada con los niveles competenciales adquiridos por los estudiantes y detectar las posibles deficiencias a fin de establecer mecanismos de corrección para los próximos cursos. Es absolutamente necesaria la coordinación de las actividades en los diferentes niveles formativos de la Titulación (asignaturas y cursos) para conseguir una docencia de calidad. Para ello es imprescindible que los profesores de las asignaturas cuenten con la colaboración de todos los otros profesores implicados, evitando posibles desajustes en el desarrollo de los programas contenidos en las fichas docentes de las asignaturas. En esas reuniones se han analizado los informes elaborados por sus responsables con el fin de establecer las propuestas de mejora que garantizaran una correcta implantación del Grado.

Un problema general que se ha detectado es que la adecuación de los nuevos estudios de Grado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y la incorporación de un Sistema de Garantía de Calidad, supone un cambio sustancial de paradigma en el desarrollo y control de los planes de estudio, hasta ahora desconocido en su puesta en práctica. Por ejemplo, es particularmente difícil de coordinar el módulo de Formación Básica que está constituido por asignaturas que pertenecen a cinco departamentos diferentes: Pintura, Dibujo I, Dibujo II, Historia del Arte y Escultura, los cuales, a su vez, tienen presencia docente en otros títulos del centro (grados y/o másteres). Los coordinadores de estas asignaturas han sido designados por sus respectivos departamentos entre los profesores que tienen responsabilidad docente en ellos, pero que con frecuencia son responsables, además, de otras asignaturas en otros niveles, por lo que su carga de trabajo es considerable y no pueden ejercer su labor de coordinación con la dedicación deseada. Buscar soluciones a esta situación parece complejo puesto que esta labor de coordinación no conlleva ninguna reducción docente. El único coordinador que tiene una descarga docente es el coordinador principal con la liberación, normalmente, de la docencia de un grupo de alumnos en uno de los semestres.

De igual modo puede señalarse que la implantación del grado y el desarrollo de su correspondiente SGIC, ha introducido una carga de trabajo considerable a los diferentes responsables involucrados en él, principalmente a la coordinación del grado que carece de ningún tipo de apoyo administrativo para su gestión.

**Consideramos positivo, y se espera de ello una estabilidad en la periodicidad de la información, el haber establecido un calendario, y jerarquía de reuniones, mínimo que obligue al intercambio de información entre módulos y profesores, y se establezca un informe por reunión que sumados darán una idea, esperamos que precisa, del estado de la cuestión y medidas a tomar ante el análisis de sus contenidos.**

### 3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Todos los profesores que participan en el Grado en Diseño son especialistas altamente cualificados en sus disciplinas respectivas, con larga experiencia docente y trayectorias de investigación consolidadas. Dicho profesorado satisface las características de calidad descritas en el documento Verifica de la Titulación, por su adecuación a la docencia de las asignaturas que configuran el Grado. Su formación académica está relacionada estrechamente con las asignaturas que imparte, como lo confirma la media del 7,50 sobre 10 de la encuesta de satisfacción del profesorado. Por tanto, cumple las características de calidad descritas en el documento Verifica de la titulación en cuanto a la adecuación a la docencia de las materias de Grado.

La estructura del profesorado del Centro se ha ido modificando y adaptando a la realidad docente desde la puesta en marcha del Grado en Diseño.

En cuanto al Grado en Diseño, los profesores por categorías profesionales en el curso 2016-2017 son los siguientes:

Catedráticos de Universidad	1
Titulares de Universidad	13
Profesores eméritos	1
Profesores contratados doctores	6
Profs. Ayudantes Doctores	3
Profs. Asociados	24
Profs. Colaboradores y Centro Adscrito	1 + 1

<b>Total profesores</b>	<b>50</b>
<b>Porcentaje de profesores Doctores</b>	<b>79 %</b>

La distribución por sexos del personal docente e investigador que participa en el Grado en Diseño es la siguiente: 27 (55%) son hombres y 23 (45%) son mujeres.

La Comisión de Calidad acordó en su Reunión de 21 de mayo de 2012 la puesta en marcha de una campaña de concienciación para motivar la participación en este tipo de encuestas. El actual vicedecano de calidad y director de la Comisión envió a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas. El Secretario de la comisión se presta a ayudar a los docentes y estudiantes en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios.

Todos los profesores que han participado en el programa Docentia han alcanzado el 100% de evaluaciones positivas e incluso con cifras de participación superiores a la media de su rama como así lo indica el IUCM-8.

En 2016-2017, la Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-6) es 82,61%, y la Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente (IUCM-7) es de 39,13%. El aumento de participación de los alumnos ha sido significativo respecto al 2015-2016 (36,66%) y (23,64%). La tendencia se prevé al alza en cursos sucesivos. Estos datos pueden dar luz para ajustar horarios a las necesidades docentes, adecuar espacios y recursos, adaptar programas de asignaturas y actividades (talleres, conferencias), ratios, etc., con el fin de evitar solapamientos y la adecuación de los perfiles del profesorado con las asignaturas impartidas por el mismo.

### 3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

En el año académico 2014-2015 el Grado en Diseño llegó a su cuarto año y por tanto a su primera promoción. En la Memoria de Verificación se habla sobre la posibilidad de realización de prácticas de carácter extracurricular convalidables con 12 créditos ect. Hasta el momento no se encuentra activada esta alternativa.

Teniendo presente que los estudiantes valoran positivamente esta actividad, desde la coordinación del grado se está elaborando un plan para detectar empresas que estén interesadas en que los estudiantes del Grado en Diseño puedan desarrollar en ellas su actividad formativa, permitiendo al estudiante la toma de contacto real con el mundo empresarial o institucional.

En el **2016-2017**, como se dijo en IUCM-10, las prácticas en empresas se gestionan, de momento, por medio del Vicedecanato de Estudiantes y Salidas Profesionales a cargo del vicedecano Tomás Bañuelos Ramón [vesp@ucm.es](mailto:vesp@ucm.es)

Las peticiones por parte de las empresas que llegan al correo de la Coordinación [cgdsb@ucm.es](mailto:cgdsb@ucm.es) se dirigen a una consecución por medio de este canal. Ha sido un total de 15 estudiantes los que han participado en prácticas externas. La satisfacción ha sido de 6,54 sobre 10.

### 3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En el curso académico 2013-2014 el Grado en Diseño llegó a su tercer curso y por tanto los alumnos, desde entonces, pueden formar parte de los programas de movilidad nacional (programas y becas Sicue...) o de carácter internacional (programas y becas Erasmus...)

Los estudiantes valoran con una calificación de 7,38 su incorporación a los programas de movilidad ya sea esta nacional o internacional.

En el 2016-2017 han sido 15 los estudiantes en movilidad con una satisfacción del 7,93 sobre 10.

### 3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los datos proceden del cuestionario de satisfacción del alumnado y del PDI elaborados por la UCM, cuyos resultados han sido remitidos a la Comisión de Calidad.

#### **Satisfacción de los estudiantes**

Han participado 173 estudiantes. Se observa un escaso índice de participación de alumnos en el sistema general de encuestas ofertado por la Oficina Complutense para la Calidad, que se espera mejorar en cursos sucesivos. Satisfacción sobre: Objetivos claros 4,74/10 se suspende. Plan de estudios adecuado 4/10, se suspende. Nivel de dificultad 5,26/10, se aprueba. Número de estudiantes adecuado por aula 5,29/10, se aprueba. Integración entre teoría y práctica 6,05/10, se aprueba. Calificaciones obtenidas en tiempo adecuado 5,01/10, aprobado. Relación calidad precio 3,54/10, suspenso. Titulación con orientación internacional 3,44/10, suspenso. Asignatura alcanza los objetivos propuestos 4,62/10, suspenso. Componente práctico adecuado 5,34/10, aprobado. Contenidos innovadores 3,82/10, suspenso. Trabajo personal no presencial 6,45/10, aprobado. Materiales actuales y novedosos 3,06/10, suspenso. Formación recibida relacionada con competencias de la titulación 5,06/10, se aprueba. Formación recibida posibilita acceso al mundo laboral 4,29/10, suspenso. Al mundo investigador 3,45/10, suspenso. Los profesores de la titulación son buenos 4,95/10, suspenso. Labor docente de los profesores 4,65/10, suspenso. Satisfacción con las tutorías 5,50/10, se aprueba.

En cuanto a compromiso: Elegiría la misma titulación 6,30/10, se aprueba. Elegiría la misma universidad 5,04/10, se aprueba. Recomendaría la titulación 4,23/10, se suspende. Recomendaría la UCM 5,48/10, se aprueba. Seguiría siendo alumno de la titulación si pudiera cambiar 6,37/10, aprobado alto; esta última es una buena indicación que hace pensar en las posibilidades de superación en cursos posteriores.

La satisfacción media con la titulación es de 5,05 y con la UCM de 5,24.

Estas encuestas nos indican que los estudiantes que han participado no están satisfechos en general con la Titulación, aunque como hemos dicho la persistencia del alumno con la titulación da esperanzas hacia mejoras futuras.

#### **Satisfacción de los profesores**

El número de profesores que ha participado es muy escaso en concreto 19.

La satisfacción es en general positiva: Distribución de créditos, prácticas y trabajos, 7,22/10. Objetivos claros 7,21/10, Cumplimiento del programa 7,94/10. Orientación internacional de la titulación 6,33/10. Coordinación de la titulación 6,37/10. Tamaño de los grupos adecuado 6/10. Importancia de la titulación en nuestra sociedad 8,78/10. Nivel apropiado de dificultad del grado 7,5/10. Cumplimiento del programa 8,16/10. Relación calidad-precio adecuada 7/10. Calificaciones disponibles en tiempo adecuado 8,63/10. Formación relacionada con las asignaturas que imparte 9,16/10. Fondos bibliográficos suficientes 7,16/10. Recursos administrativos suficientes 7,21/10. Aulas para la docencia teórica 6,79/10. Ejercicios para prácticas 5,82/10. Satisfacción con Campus virtual 8,17/10. Atención prestada por el PAS 7,37/10. Apoyo técnico y logístico 7,21/10. Gestión de los procesos administrativos 7,94/10.

En relación con los alumnos: Aprovechamiento de tutorías 5,79/10. Grado de implicación de los alumnos 7,58/10. Nivel de adquisición de competencias 7,94/10. Compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje 7,58/10. Nivel trabajo autónomo del alumno 7,58/10. Implicación alumnado en evaluación continua 7,58/10. Aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos 8,11/10. Satisfacción con los resultados alcanzados por los estudiantes 8,11/10. Satisfacción con la actividad docente de la titulación 8,26/10.

En cuanto al compromiso: Volvería a elegir la titulación 9,11/10. Recomendaría la titulación a un estudiante 7,47/10. Volvería a trabajar como PDI 8,69/10. Volvería a elegir la UCM como profesor 10,69. Recomendaría la UCM a un estudiante 8,44. Orgulloso de ser PDI de la UCM 8,34 En conclusión, las encuestas de satisfacción nos indican, en relación con el profesorado, que están satisfechos con la Titulación con una satisfacción media de 7,5 y con la UCM de 7,23.

### **Satisfacción del PAS**

El total de encuestados ha sido 18.

Satisfacción con la información y la comunicación: Titulaciones sobre el desarrollo de sus labores 6,71. Comunicación con responsables académicos 6,22. Con profesorado 6,33. Con otras unidades administrativas 6,33. Con gerencia 5,89. Con servicios centrales 5,72. Con alumnado 7,41. Con compañeros 8,33.

Satisfacción con los recursos: Espacios de trabajo 6,11. Recursos materiales y tecnológicos 5,89. Plan de Formación 3,94. Servicios riesgos laborales 3,94. Seguridad instalaciones 5,22.

Satisfacción con la gestión y organización: Relación de su formación con sus tareas 7,12. Adecuación de sus conocimientos 8,06. Tareas que se corresponden con su puesto 6,56. Funciones y responsabilidades 5,06. Tamaño de plantilla 4,44. Reconocimiento de su trabajo 6,12. Se siente parte del equipo 6,65.

Compromiso: Volvería a se PAS de la UCM 7,18. Recomendación de titulaciones 5,81. Recomendaría la UCM 6,72.

La satisfacción global es de 6,53 y con la UCM de 5,5.

Todos los aspectos son positivos destacan el conocimiento de sus funciones y responsabilidades, la comunicación con el resto de unidades del Centro, con el equipo decanal, con los compañeros y con los estudiantes y la actividad laboral que realizan.

Como valoración global es importante abordar una campaña de incentivación de la participación en la cumplimentación de las encuestas de satisfacción del colectivo del personal de administración y servicios, lo que permitiría un mayor conocimiento del grado real de satisfacción y la adopción de las consecuentes medidas de mejora. Con respecto a estas medidas, se debe continuar con aquellas que han impulsado la mejoría de aquellos aspectos que hayan experimentado un aumento en relación con el valor del curso pasado a la vez que se abordan nuevas medidas que mejoren los aspectos deficitarios, incluyendo aquellas que impliquen a agentes externos a la Facultad, a los que se debe instar a participar activamente en la mejora de las condiciones de trabajo.

### 3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

No se dispone de datos.

### 3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones.

A lo largo del curso 2016-2017 los estudiantes han remitido significativamente un número menor de sugerencias y quejas, disminuyendo respecto de cursos anteriores Pasados dos años académicos desde que el Grado en Diseño egresó su primera promoción.

Respecto al buzón destinado a sugerencias y quejas ha ido aumentando su uso a medida que se iba implementando el Grado en Diseño.

Como punto débil en este apartado cabe señalar que los estudiantes puntúan bajo los canales para realizar quejas y sugerencias. En buena parte es debido a la más directa relación que existe entre los delegados de estudiantes (de todos los cursos y grupos) y la coordinación del Grado en Diseño.

Durante el curso 2016-2017 las reclamaciones (insistimos) mucho menores en cantidad que en cursos anteriores, presentadas por los estudiantes, tiene como contenidos unas constantes se centran en tres aspectos: uno, sobre los procesos de evaluación llevados a cabo en algunas asignaturas; dos, el tiempo del que se dispone para desarrollar los contenidos de los temarios; y, tres sobre la idoneidad de asignaturas y profesores. Las sugerencias y reclamaciones sobre estos temas se trasladan, al director del Departamento correspondiente y al coordinador del Grado en Diseño para que informen o resuelvan los problemas planteados. La comunicación entre profesores y estudiantes ha mejorado considerablemente ya sea de forma directa o a través del webmail y el Campus Virtual.

En este sentido, desde distintas instancias de la Facultad se ha estado promoviendo entre el profesorado la necesidad de hacer un mayor uso de los recursos electrónicos en el ámbito de la docencia. Otra sugerencia hacía alusión a mejorar las señales para acceder a los diferentes espacios del Centro. Para ello se desarrolló un Proyecto de Sistemas Tutoriales en virtud de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid, entidades que lo financiaron. Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible.

Todas las sugerencias e incidencias se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las programaciones de contenidos, evaluaciones y los horarios intentado solventar todas las cuestiones anteriormente planteadas.

Todas fueron resueltas por la Comisión de Cambio de Grupo que está formada por el Secretario/Académico de la Facultad y los estudiantes de grado representantes en la Junta de Facultad tras mantener varias reuniones en un plazo de 3 o 4 días.

Respecto a los recursos materiales y a los servicios, el cauce utilizado por los alumnos para notificar algún tipo de problema es la Conserjería del centro junto con la Secretaría del Departamento y el Coordinador de Grado. La tramitación se lleva a cabo a través de Gerencia, intentando su subsanación con la mayor diligencia posible.

Por último, se ha decidido la creación de una cuenta de correo electrónico que atienda exclusivamente las sugerencias y reclamaciones en la titulación: <http://www.ucm.es/gradodiseno/contacto-y-localizacion> con la intención de divulgar los canales de difusión de sugerencias y quejas.

#### **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.**

4.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, para la mejora de la propuesta realizada.

##### **CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN**

*En la información que se dé al estudiante sobre el título deben considerarse las actividades para las que capacita el título como posibles ámbitos de inserción laboral del graduado/a en el mismo pero no como profesiones reguladas, dado que se entiende como profesión regulada a efectos de verificación aquellas que tienen una Orden Ministerial que establece los requisitos que deben tener todos los planes de estudios que conduzcan a esa profesión.*

Este aspecto se comenzó a tratar desde el comienzo de los estudios de este grado. En la presentación a los estudiantes, que se llevó a efecto al comenzar el curso académico 2016-2017,

---

**Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2016/17.

Versión 4.0

Página 22

el coordinador del grado expuso e hizo hincapié sobre las actividades para las que capacita el título. Éstas giran en torno a las de diseñador, gestor de proyectos de diseño, experto en materias relacionadas con el diseño, la imagen y las bellas artes y, sobre la base a las opciones seleccionadas por el estudiante en el módulo complementario, adquiere capacidades específicas en diseño gráfico, audiovisual, multimedia, editorial, publicitario, industrial, objetual, escenográfico, comercial.

En todo caso se trata de una profesión no regulada.

Esta información se difunde de manera general a través de la página web de la UCM donde está ubicado el Grado en Diseño.

#### CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

*Se recomienda incluir información sobre las posibles ayudas para financiar la movilidad a través de los convenios de cooperación que existen. Se recomienda justificar la adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título. EXPEDIENTE No 3364/2010*

Los alumnos tienen debida información a través de la página web del Centro y del vicerrectorado correspondiente de las ayudas disponibles para financiar la movilidad ya sea dentro del territorio nacional (becas Sicue...) o en el extranjero (becas Erasmus...)

#### CRITERIO 6: PERSONAL ACADÉMICO

*Se recomienda incluir información sobre la dedicación a la titulación del profesorado académico disponible, así como sobre la adecuación del profesorado de otras áreas de conocimiento, que imparte docencia en esta Titulación. Se recomienda especificar, además de su vinculación a la universidad, información sobre la experiencia profesional del personal de apoyo disponible.*

Los profesores que imparten docencia en los cuatro cursos del Grado en Diseño pertenecen a los Departamentos de Dibujo I, Dibujo II (Diseño e Imagen), Pintura, Escultura y a la Sección Departamental de Historia del Arte III y Sociología, dentro de las asignaturas que le son afines. Todos los profesores están vinculados a la UCM. Un currículo abreviado de todos y cada uno de los profesores vinculados al Grado en Diseño están disponibles en la página Web correspondiente. De esta manera el alumnado, y demás agentes implicados en la titulación, pueden comprobar la idoneidad entre profesorado y asignaturas impartidas por el mismo.

4.2.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Sí.

4.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En cuanto al Informe de Seguimiento del Título se atiende a la recomendación de la inclusión de los indicadores cuantitativos que proporciona el Programa I2, incluyendo los del Programa Docencia. A tal efecto, en la presente Memoria se han contemplado todos estos datos, haciendo una valoración cuantitativa y cualitativa de cada uno de ellos.

4.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

## **Funcionamiento de la Coordinación de la titulación**

### *1. Concienciar a los profesores de la necesidad de participar de manera activa en el SGIC de la titulación.*

Esta mejora se ha llevado a cabo durante el curso 2016-2017 por la Coordinación del Grado, informando y recordando convenientemente, en fecha, a los profesores de la apertura del plazo para realizar las encuestas de Calidad, junto con la advertencia de la necesidad de su participación en el SGIC. Asimismo, y en estas reuniones también se les solicitó a los demás colectivos implicados la necesidad de participación.

La Comisión de Calidad del Centro pone todos los cursos en marcha una campaña de concienciación con el fin de incrementar las cifras de participación en esta encuesta enviando a todo el profesorado un correo recordando el procedimiento para iniciar el proceso de encuestas, mientras que el secretario de la Comisión se prestó a informar o ayudar, en su caso, a los docentes y estudiantes en los trámites de inicio de estas encuestas y cuestionarios. Cuando la encuesta se tuvo disponible, desde la Comisión de Coordinación, se dirigió a cada profesor recordándole la necesidad de participar.

### *2. Evaluación de la docencia: Fomentar la participación de los docentes en el programa Docentia.*

El fomento de la participación de los docentes en el programa Docentia se ha venido realizando por parte de la Comisión de Calidad, así como por la Comisión de Coordinación del Grado. Esto se ha traducido en una tasa de participación del 82,61% (indicador IUCM-6). También la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente 39,13% (IUCM-7) ha sufrido un significativo ascenso, véase el resto de valores de la tabla. Valores superiores a la media de su Rama y a los de la UCM.

### *3. Satisfacción de los colectivos implicados.*

Las cifras de satisfacción globales alcanzadas durante el curso 2016-2017 extraídas de las encuestas han sido las siguientes: La satisfacción global de los alumnos con la titulación ha alcanzado un 5,05 frente al 5,24 de la UCM.

Satisfacción del PDI, 7,50 frente al 7,23 UCM.

Satisfacción del PAS, 6,53 frente 5,29 UCM.

### *4. Elaborar una encuesta dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso al inicio del curso, para conocer los niveles competenciales y formativos con los que acceden a los estudios del grado, que permita adecuar el nivel de partida.*

La encuesta pretende recoger el nivel de los conocimientos previos, así como su correlación con los institutos y colegios de procedencia de los estudiantes, el tipo de bachillerato cursado y la edad del alumnado. Los ítems recogidos corresponden al conocimiento de las técnicas plásticas utilizadas en el ámbito del diseño, terminología propia del diseño, historia del diseño, así como aspectos generales del diseño en sus diferentes campos. Los resultados de las encuestas han sido especialmente orientativos para conocer los conocimientos previos que los estudiantes tienen.

### *5. Reelaboración continua de las guías docentes de todas las asignaturas del Grado, dándoles debida publicidad a través de la página web.*

Están disponibles a través de la web del Centro todas las fichas docentes de las asignaturas del Grado que se están impartiendo en la actualidad.

*6. Recabar las opiniones de los profesores al finalizar su docencia, para detectar posibles carencias o deficiencias. Todo esto se realiza a partir de este curso con el calendario de reuniones de todas las coordinaciones con sus correspondientes informes.*

A la finalización del curso, la Coordinación del Grado invita a los diferentes profesores a rellenar una encuesta en la que pudieran expresar aquellas sugerencias de mejora de cara al siguiente curso académico. A partir de las encuestas realizadas a los docentes se han podido detectar algunos problemas que intentarán ser solventados mediante la acción de los diferentes departamentos implicados. Estos problemas son de cuestión logística y afectan especialmente a algunas instalaciones que los docentes encuentran insuficientes o no adecuadas, tales como los de mesas, taburetes, sillas o el inadecuado funcionamiento de los cañones de proyección.

*7. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.*

Se implica a los estudiantes en el quehacer cotidiano del título mediante la designación voluntaria de representantes por asignatura, sin perjuicio de aquellos que sean elegidos en los distintos órganos de gestión del Centro, con el fin de establecer un contacto más cercano entre los estudiantes y los profesores, de forma que se detecten con mayor rapidez y agilidad las debilidades del título.

*8. Insistir con una campaña de difusión entre estudiantes y profesores sobre los diversos canales existentes para expresar sus quejas o sugerencias, que permitan establecer acciones de mejora.*

Está instalado un buzón personalizado para quejas y sugerencias que se consideran relevantes para su formación académica, en el hall de estudiantes contiguo a la Secretaría de Alumnos. A pesar de ello, es destacable la ausencia de sugerencias y quejas, por lo que se cuestiona la difusión y utilidad del buzón físico disponible en el Centro pero se ha comprobado que el buzón virtual implantado <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias> es de una mayor utilidad. También se intenta agilizar la transmisión de las quejas, sugerencias o reclamaciones desde los Departamentos y Secretaría de Alumnos a la coordinación del título.

*9. Información a los estudiantes sobre el profesorado de cada asignatura.*

La información correspondiente a cada uno de los profesores que participan en el Título está disponible a través de la publicación de los horarios que están disponibles en [www.ucm.es/horarios-de-clase-por-centros](http://www.ucm.es/horarios-de-clase-por-centros) antes de que los estudiantes realicen la matrícula de las asignaturas que desean cursar. Además, en las guías docentes de las asignaturas aparecen los responsables de cada una de ellas.

4.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Fundación para el conocimiento Madri+D para la mejora del Título.

Sí

**CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*1.- Se debería ampliar la información sobre normativa de transferencia y reconocimiento de créditos y de permanencia incorporando un enlace en la web de la titulación para que no conste solo en la de la universidad.*

En la web del Grado Diseño se da cuenta de ello.

*2.- La información pública sobre las plazas ofertadas debe coincidir con las que constan en la Memoria verificada.*

Así se ha hecho.

**CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO**

---

**Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2016/17.

Versión 4.0

Página 25

1.- Ajustar el número de profesores en relación al aumento de plazas ofertadas para evitar la repercusión negativa en la docencia y la excesiva concentración de direcciones de Trabajos Fin de Grado.

Con el paso de 120 a 90 de plazas ofertadas se ajusta el número de profesores.

**CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

1.- Se recomienda que tanto el personal de apoyo como los espacios para trabajo y estudio del alumnado de grado deben ser suficientes para el número de estudiantes matriculados.

2.- Mejorar la dotación de recursos específicos del ámbito del diseño, en especial, los informáticos.

La disminución a 90 plazas hace posible el primer punto. En cuanto al segundo, la renovación e incorporación de nuevo material informático se ha intensificado.

**CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

1.- Se recomienda que el TFG se defienda delante de un tribunal y de forma pública como se indica en la Memoria Verificada.

2.- Las prácticas extracurriculares deben aparecer en el Suplemento Europeo del título.

Se está en la elaboración de la norma de este tribunal. Se pretende que esta esté lista y debatida para su entrada en vigor en el curso 2017-2018.

**CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN**

1.- Tomar las medidas adecuadas para mejorar los resultados más bajos obtenidos en las encuestas de satisfacción realizadas a los colectivos implicados en el título y el porcentaje de participación en las encuestas de satisfacción realizadas a los colectivos implicados en el título.

**MODIFICACIONES NECESARIAS:**

**CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

1.- Debe respetarse el número de plazas autorizadas en la Memoria de verificación o solicitar la modificación correspondiente.

Así se ha hecho. Las plazas ofertadas han pasado de 120 a 90.

## **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

5.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones sustanciales realizadas.

No se ha realizado ninguna modificación sustancial en el Grado en Diseño.

5.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación de las modificaciones no sustanciales realizadas.

La única modificación que se ha realizado es la unificación de las tres Comisiones de Calidad de los tres grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes y que se ha señalado ya en el Subcriterio 1 del Criterio 2, relativo a la Estructura y Funcionamiento del SGIC del Centro.

Esta modificación se realiza con el fin de agilizar la gestión de calidad de todos los títulos que se imparten en la Facultad de Bellas Artes, la Junta de Facultad aprobó, en su reunión de 14 de marzo de 2011, la creación de una única Comisión de Calidad para todos los títulos. En esta Comisión de Calidad están representados todos los colectivos del Centro: Decanato, representantes de los diferentes Departamentos y Secciones Departamentales, Coordinadores

de las titulaciones, Agentes externos, PAS y Estudiantes, con sus respectivos titulares y suplentes.

Como consecuencia de este acuerdo, la Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM, procedió con fecha 22 de enero de 2013 a modificar el SGIC del Grado en Diseño.

## **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.**

### **Difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación:**

Desde la aprobación del Grado en Diseño la Facultad ha trabajado en la difusión de la labor docente, efectuando una campaña a través de la publicación de las actividades formativas programadas, los sistemas de evaluación y cualquier otro tipo de información relevante en su página web, comprensible y sencilla en su diseño, donde aparecen recogidas y actualizadas de manera periódica. A su vez, la tarea de difusión ha sido complementada con la distribución de carteles y folletos entre los estudiantes que realizaban la preinscripción.

Profesores en calidad de representantes del Centro estuvieron presentes e intervinieron en las Jornadas de Orientación Preuniversitaria organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM, dentro de las sesiones programadas para los estudiantes de secundaria de todas las áreas y en especial del Área de Arte y Humanidades, con el fin de informar a los asistentes de las características propias del Grado en Diseño.

Cada año alrededor de una docena de Institutos de Enseñanza Media de la Comunidad de Madrid solicitan visitar las instalaciones de la Facultad con los estudiantes que van a realizar o están realizando sus estudios en diseño. Los grupos suelen ser de 25 a 30 estudiantes y son acompañados por un profesor de la Facultad con el que recorren los laboratorios, talleres y aulas prácticas y teóricas. Durante la visita se les muestran y explican los trabajos que están llevando a cabo los estudiantes que cursan el Grado en Diseño, se les entrega el plan de estudios y se les proporciona toda la información referente al Grado.

La Facultad ha participado activamente en todas aquellas actividades organizadas por el Vicerrectorado de Estudiantes de la UCM destinadas a informar sobre sus titulaciones y en los diversos foros donde se fomenta la empleabilidad de los titulados.

Ingreso de estudiantes, incluyendo planes de acogida o tutela:

Al comienzo de cada curso académico, el Decanato de la Facultad de Bellas Artes organiza un acto de presentación o *Jornada de Bienvenida*, dirigido al colectivo de los estudiantes matriculados en el Centro, durante el cual se les informa sobre las características más relevantes del Grado en Diseño y todas las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de la titulación (horarios, fórmulas que atañen a la distribución

de enseñanza presencial y de las clases o talleres prácticos, mecanismos de verificación del trabajo autónomo del alumno, etc.).

Además, durante la presentación se informa sobre los procedimientos de control y reclamación disponibles, y se invita a los estudiantes a que recurran a los mismos cuando estimen conveniente recordándoles que tienen carácter confidencial y garantizando el juicio ecuánime. De igual modo, se les informa de la existencia, dentro

de la comunidad universitaria, del Defensor del Universitario, órgano encargado de actuar en calidad de mediador y arbitraje.

En dicho acto participa también la Delegación de estudiantes y las diversas asociaciones con sede en nuestro centro, como mecanismo para favorecer la integración de los nuevos estudiantes. Tras una intervención breve de los diferentes sectores implicados (Decanato, Departamentos, Secretaria de Alumnos, Gerencia, PAS, Biblioteca), se procede a que los representantes de la Delegación de Alumnos realicen una tarea de guía acompañando a los

---

### **Memoria anual de seguimiento de los títulos.**

Curso 2016/17.

Versión 4.0

estudiantes asistentes al acto en un recorrido por las instalaciones del Centro (aulas, laboratorios, talleres, espacios comunes de trabajo y encuentro, servicio de reprografía, economato, etc.) con objeto de que se familiaricen con las mismas.

La Facultad de Bellas Artes obtuvo la concesión del Proyecto de implantación de un Sistema Tutorial, financiado por la Convocatoria para la creación o consolidación de sistemas tutoriales en una o varias titulaciones de grado y ejecución del convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Complutense de Madrid para la financiación de esta actividad. Este proyecto se propuso ofrecer a toda la comunidad de la UCM, y especialmente a los estudiantes, una serie de recursos que posibilitaran en combinación con la página web del Centro, un acceso a la información de manera mucho más cercana y accesible para los estudiantes de nuevo ingreso. Esta tarea se centró en varias acciones principales que a continuación se exponen:

☐☐☐ Aplicación para dispositivos móviles

Se creó una aplicación para teléfonos móviles con información relevante de la Facultad y con contenidos

útiles para el alumno que pudieran ser consultados en cualquier momento tanto dentro como fuera del centro de enseñanza.

Adaptándonos a los recursos económicos y materiales se decidió crearla para dos plataformas que son las más extendidas en la actualidad: sistemas operativos Android e iOS, así como en forma de web App. Esta aplicación ya se encuentra disponible en la App Store de Apple y en breve también estará en el Android Market.

☐☐☐ Punto de información (Información y punto)

Se planteó la creación e implantación de recursos digitales de tecnología táctil para que el estudiante tuviera la información referente al Centro en todo momento de una forma más atractiva y accesible. Con

la intención de abaratar costes se llevó a cabo a través de un dispositivo de conocimiento corporal como es el Kinect que nos permitía la interacción con los contenidos digitalizados. El punto de información se encuentra actualmente en funcionamiento, si bien se siguen pensando mejoras para que tenga un mayor uso por parte del alumnado.

☐☐☐ Bellas Artes en 3D

Un modelo en 3D de la Facultad para ser visitado online. Este modelo puede ser visitado a través de Internet por cualquier persona a modo de videojuego y cuenta con información referente a las distintas instalaciones y actividades que en el Centro se realizan. Esto provocará que cualquier persona en cualquier parte del mundo y en cualquier lugar podrá conocer nuestras instalaciones de manera remota y acceder a la información que en ella se presentará.

☐☐☐ Blog "Bellas Artes es tu casa"

Dentro de este proyecto se llevó a cabo un blog creado para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso con el nombre "Bellas Artes es tu casa" con el objetivo de ayudar a los alumnos de bachillerato que quieran estudiar el Grado en Diseño o cualquiera de los otros grados que se imparten en la Facultad de Bellas Artes de la UCM. En estas páginas se presenta información útil, tanto para los alumnos que aún estén cursando bachillerato como para aquellos que se encuentren el primer año con nosotros. También

sirve de ayuda a los profesores de secundaria para que puedan orientar mejor a sus alumnos. La presencia en las redes sociales Twitter y Facebook, es otro aspecto relevante para facilitar información y participación en el Grado en Diseño, continúan aumentando el número de participantes y seguidores, que en algunas de estas plataformas supera ya los 1000 "amigos".

Otros aspectos significativos son:

☐☐☐ La orientación formativa y salidas profesionales:

Está previsto organizar una jornada de presentación de especialidades y salidas profesionales ubicada en tercer curso del grado, con la intención de definir itinerarios profesionales de la titulación.

□□ Recursos e infraestructuras de la titulación:

Los recursos de que dispone la Titulación se especifican detalladamente en la Memoria ANECA verificada.

La Facultad de Bellas Artes cuenta con recursos e infraestructuras adaptadas a las necesidades actuales de la titulación del Grado en Diseño. Anualmente, la Comisión Académica procede a realizar una valoración de los mismos en función de la planificación docente y establece, si lo considera conveniente, mecanismos para proceder al ajuste o variación de los mismos a fin de optimizar los recursos y espacios disponibles.

A lo largo de los últimos dos años el Centro ha acometido una serie de reformas en materia de infraestructura consideradas imprescindibles para poner a punto espacios adecuados a las nuevas necesidades derivadas de la docencia propia del Grado en Diseño. La diversidad de aulas y talleres con las que cuenta esta facultad permite llevar a cabo una optimización de la labor docente, adecuándola a las particularidades y especificidades propias de cada una de las actividades contempladas en el plan de estudios.

Los espacios están ubicados en el Edificio principal, en el Edificio anexo y en el Edificio de escultura, y cuentan con los recursos materiales fundamentales para garantizar los compromisos adoptados de calidad y conseguir una adecuada implantación y continuidad del Grado.

La Facultad de Bellas Artes dispone de espacios específicos para el desarrollo de las tareas formativas autónomas del estudiante, tanto individual como en grupo, a través de espacios acotados en el hall de entrada del centro y también en el hall de la biblioteca. Estos espacios se crearon durante el curso 2010-2011 pensando en facilitar el trabajo a los estudiantes del Grado en Bellas Artes, en ese momento ya en curso, así como de los estudiantes del Grado en Diseño y del Grado en Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural.

Hay que señalar que a pesar de los problemas presupuestarios y de los recortes, el Centro ha hecho un gran esfuerzo dirigido a la adecuación de los espacios existentes en el mismo al nuevo Plan de Estudios para cumplir con el Espacio Europeo de Estudios Superiores (EEES). Se considera imprescindible contar con el apoyo necesario para el mantenimiento y la actualización de las infraestructuras y del equipamiento específico para el Grado en Diseño.

□□ Información general sobre matrícula:

Los canales de difusión se concretan en dos vías complementarias: la información de carácter general, disponible de manera detallada en la página web de la UCM, mientras que los aspectos más específicos se encuentran recogidos en la página web del Centro.

La Facultad ha realizado un extraordinario esfuerzo para poner a punto una nueva página web cuyo diseño fue pensado para dar prioridad a los intereses de los estudiantes, de manera que se les facilitase la información relativa al conjunto de las titulaciones impartidas de la forma más clara y precisa posible.

Asimismo, los datos sobre el sistema de matriculación (plazos, procedimientos, etc.) se publican en los tabloneros informativos habilitados en el Centro para ello, con objeto de resolver posibles dudas que surjan durante el proceso de matrícula; los alumnos cuentan con un servicio de atención telefónica adscrito a Secretaría. Además, durante este período se facilita la posibilidad de llevar a cabo la matriculación online desde los ordenadores del aula de informática así como desde los espacios que tienen los Departamentos para tal fin.

□□ Estructura de grupos de docencia: El Grado en Diseño tiene estructurados sus grupos de docencia en función de las necesidades formativas del estudiante y el número de los mismos está debidamente ajustado a los compromisos adquiridos en la memoria de verificación del título.

Cada curso, la Comisión Académica lleva a cabo un análisis de los datos de matrícula por asignaturas con objeto de comprobar la ocupación de cada grupo ofertado. A la vista de los resultados obtenidos y de los informes de los coordinadores de las asignaturas, esta comisión propone ante la Junta de Facultad posibles modificaciones en el número y distribución de los grupos para cada asignatura y curso en la planificación docente del año académico siguiente, encaminadas éstas a optimizar los recursos docentes del centro.

Los grupos por curso, horarios y calendario de exámenes, así como la estructura del Grado en Diseño están publicados en la página web del Centro y en los tablones de anuncios.

#### **Puntos Fuertes que posee el Grado en Diseño:**

-La Facultad de Bellas Artes ha hecho un gran esfuerzo por recoger y publicar toda la información del Grado en Diseño previa a la matrícula del estudiante.

-La Comisión de Calidad en el curso lleva a cabo la realización de una encuesta para los recién ingresados en el título, cuyo análisis permite conocer los centros de secundaria de procedencia, así como las carencias de los nuevos estudiantes, de modo que la docencia se adapte a la formación previa del alumnado. Los estudiantes que acceden al Grado en Diseño están muy motivados y, en general, muestran actitudes vocacionales.

-El número de reuniones de la Comisión y la relevancia de sus decisiones en el centro indican el compromiso de sus integrantes y de la Facultad en el proceso de Calidad.

-El Grado en Diseño integra diversas disciplinas que proporcionan al estudiante conocimientos teóricos y metodológicos para la docencia y la investigación adecuados.

-La oferta formativa del Grado en Diseño se adecúa plenamente a la demanda de la actual Sociedad del Conocimiento en los diversos ámbitos del diseño. De hecho esta titulación ofertada por la UCM ha sido muy demandada por estudiantes que deseaban realizar estos estudios universitarios en la Comunidad de Madrid.

-Las conferencias sobre formación e inserción laboral prosiguen dentro de la programación en la Trasera, espacio cultural gestionado por el vicedecanato de extensión.

-La Facultad de Bellas Artes dispone de laboratorios fotográficos, aulas informáticas, aulas específicas para diseño gráfico, objetual, escenográfico, talleres dotados para realizar diferentes actividades gráficas con grandes dimensiones y muy luminosos considerados espacios singulares e imprescindibles para el correcto desarrollo de la docencia propia del tipo de estudios y elementos articuladores de los nuevos conocimientos.

-Existe una óptima adecuación de la estructura docente a los objetivos y competencias que el Grado en Diseño propone. La notable valoración de la adecuación de los profesores a las asignaturas que imparten habla de la pertinente distribución de docentes en el Grado.

- Existe una perfecta adaptación con el actual agente externo en la Comisión de Calidad.

### **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA ADOPTADO.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas. Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

**Puntos débiles que posee el Grado en Diseño:**

1. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación.

Se observan ciertas dificultades a la hora de mantener operativos los canales de comunicación entre los diferentes niveles de coordinación. Es preciso conseguir un mayor compromiso por parte de los coordinadores de módulo, materia y asignatura en los diferentes cursos de la titulación.

No se dispone de un apoyo administrativo adecuado a las nuevas necesidades derivadas de la implantación de un SGIC.

2. Participación en las encuestas.

Debido a la baja participación en las Encuestas de Satisfacción durante el curso, la Comisión de Calidad de Centro pone en marcha una campaña de concienciación para motivar a los agentes implicados, tanto profesores como estudiantes.

La baja participación en las encuestas de satisfacción, tanto en lo referido al profesorado, como en el caso de los estudiantes, es de especial relevancia y afecta directamente al sistema de Calidad del Título. Según ha manifestado la representación de estudiantes en diversas ocasiones, estas bajas cifras se podrían atribuir a la diversidad de encuestas en las que se requiere su participación, así como al escepticismo que genera la mejora de diferentes aspectos a partir de los resultados obtenidos.

En la encuesta respondida por los estudiantes aparecen como puntos débiles, por una parte la situación de las instalaciones. Mientras que la movilidad es mucho más apreciada. Los recortes en educación son acusados por los estudiantes.

Puntos débiles de la Encuesta de Satisfacción del profesorado son los mecanismos de coordinación de la titulación.

Aunque se trata con un notable, es un resultado que premia pobremente los esfuerzos de las diferentes comisiones del centro. En todo caso, la calificación más baja se refiere de nuevo a las instalaciones y recursos didácticos, coincidiendo con la percepción del alumnado.

El PAS como punto débil apunta a que la universidad no le proporciona oportunidades para desarrollar su carrera profesional.

3. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

El buzón destinado para que los estudiantes puedan realizar sus quejas o sugerencias, situado al lado de Secretaría de Alumnos, no tiene prácticamente uso. Los estudiantes puntúan con solo un aprobado, los canales para realizar quejas y sugerencias. La existencia de este canal tradicional explica por qué el buzón de sugerencias no funciona: ya existe un canal muy arraigado en la cultura del centro para tramitar reclamaciones y solucionar problemas.

5. La coordinación de asignaturas de primer curso plantea especiales dificultades por los cambios constantes en la asignación docente del profesorado; ésta asignación se realiza desde los diversos departamentos implicados (Dibujo I, Dibujo II, Escultura, Pintura e Historia del Arte), atendiendo a sus necesidades docentes anuales. De este modo, los profesores no mantienen la continuidad necesaria para desarrollar sus capacidades docentes al máximo, ajustándose a los requerimientos específicos del Título.

Este hecho se debe a los cambios en la asignación docente que está provocando la implantación progresiva de los diferentes Títulos del Centro.

**Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar el próximo curso académico 2017-2018**

1. Planes de acogida

Con el objetivo de comprobar los niveles competenciales y formativos con los que acceden los estudiantes de nuevo ingreso al Grado en Diseño, se considera conveniente la continuidad de la realización de una encuesta que recoja aquellas cuestiones que permitan conocer cuál es la formación que tienen los estudiantes al comenzar sus estudios. No hemos de olvidar la elevada nota de corte con la que tradicionalmente ingresan.

#### 2. Salidas profesionales

Seguir con las sesiones de orientación mediante la realización de Mesas Redondas donde los estudiantes del encuentren respuesta a sus dudas sobre orientación laboral.

#### 3. Funcionamiento de la Coordinación de la Titulación

Continuar con un plan de concienciación para lograr una mayor implicación de los profesores en la necesidad de participar de manera activa en el SGIC del Grado en Diseño.

Mantener activo el canal de información entre la Coordinación del Título, los coordinadores de los módulos, y las asignaturas, y los profesores que imparten docencia en los diferentes grupos de una misma asignatura con la implantación que se ha realizado del calendario de reuniones de los diferentes grados de coordinación.

#### 4. Evaluación de la docencia

Evaluar los informes de las coordinaciones al finalizar los semestres de docencia a fin de detectar posibles carencias y poner en marcha planes de mejora.

#### 5. Funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones

La Comisión de Calidad del Centro ha habilitado un buzón electrónico desde la página web del Centro <https://bellasartes.ucm.es/quejas-sugerencias> . Implicar a los estudiantes en el quehacer cotidiano del Grado en Diseño mediante la designación voluntaria de representantes por curso y grupo, sin menoscabo de los elegidos por los distintos órganos de gestión del Centro, con el objetivo de establecer un contacto más próximo entre ellos y los profesores, de modo que se detecten con mayor rapidez las debilidades del título y se puedan poner en marcha medidas que las palíen. Insistir en la campaña de difusión sobre los canales existentes para que los estudiantes puedan expresar sus quejas o sugerencias que ayuden a implementar acciones de mejora en el desarrollo del Grado en Diseño.

Adicionalmente, como medida de fomento de una nueva línea de comunicación con los estudiantes, se propone que por cada grupo de estudiantes se designe un representante, el cual será el responsable de conducir cualquier posible sugerencia u observaciones que conduzcan a la mejora de aspectos de la Titulación. La designación de estos estudiantes quedaría al margen de las elecciones oficiales de Representantes, los cuales pueden no pertenecer a esta titulación y, por tanto, no estar familiarizados con la dinámica de este Grado.

En la línea con lo realizado a lo largo del curso 2015-2016, es firme compromiso de la Facultad de Bellas Artes , a través de su Comisión de Calidad de Centro y de su Junta de Facultad, continuar con el plan de revisión y mejora del Título para el curso académico 2016-2017.

#### 6. Dificultades en coordinación de asignaturas:

Se estima que desde la Coordinación y, de cara a la asignación docente del próximo curso, se debería realizar una solicitud a los departamentos correspondientes sobre la conveniencia de una estabilización en la asignación docente. Esto redundaría en una mayor calidad de la docencia así como en una mejor coordinación de las asignaturas implicadas.

7. Otro aspecto a destacar, es que dado el aumento de carga de trabajo administrativo como consecuencia de la implantación del SGIC, la propuesta de mejora pasa por considerar conveniente disponer de algún tipo de apoyo administrativo que aligerar la carga burocrática de coordinación de las labores de coordinación. En el próximo curso académico los coordinadores de Grado y master contarán con un administrativo designado al efecto que se encargará fundamentalmente de ir recogiendo cuanta información de interés pongan los coordinadores a su alcance.

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA XXXXXXXXXX